

### **5.1.a) Méritos docentes del profesorado no acreditado (NICANOR GARCÍA ARENAS,)**

El profesor asociado Nicanor García Arenas imparte docencia en el Grado en Derecho y en el Doble Grado en Derecho + ADE desde el año 2010. Para su selección se tuvo en cuenta su experiencia como:

- Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría, categoría superior (2003-2011)
- Funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía (2011- actualidad)

Además, cuenta con los siguientes méritos docentes:

- Docente en el Programa de Formación Continua del Aula de Experiencia de la Escuela Universitaria de Osuna de la Universidad de Sevilla, con la ponencia bajo el título de “Legislación Urbanística: POTA Y PGOU”, año 2008.
- Docente en el Programa de Formación Continua del Aula de Experiencia de la Escuela Universitaria de Osuna de la Universidad de Sevilla, con la ponencia denominada “Especulación del suelo”, año 2008.
- Formador en el curso: “Contratación Administrativa” (2015/4/PG), dentro del Plan Integral de Formación para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba, desarrollado en el año 2015, habiendo impartido las dos Ponencias: “Modificaciones contractuales” y “Régimen invalidez. Los recursos en la contratación”, con un total de 2 horas lectivas.